



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)
ORDEN DE COMPRA

No. de Asignación Presuestaria: 1136

Lugar y Fecha	San Salvador, 18 de marzo del 2024	N° de Orden 152 /2024
---------------	------------------------------------	-----------------------

RAZON SOCIAL O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE	DUI/NIT
Ana Carolina Salazar de Mendoza	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO A UTILIZAR DURANTE LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
			PROCESO: LICITACIÓN COMPETITIVA “BIENES” Ref.: No. LC-03-2024 DENOMINADO “SUMINISTRO DE TEXTILES PARA DIFERENTES DISCIPLINAS Y PROGRAMAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR”.			
1			LOTE N° 07 SUMINISTRO DE TEXTILES PARA PRESIDENCIA PARA UTILIZARSE EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS		\$20,000.00	\$20,000.00
1	Unidad	80	PAQUETE DE UNIFORMES PARA PARTICIPANTES FUTBOL Cada juego de uniforme estará compuesto por las siguientes prendas: 1 Camiseta en deportiva resistente y de calidad en la confección, color blanco, 3 logos en vinil azul al frente y espalda número, estampado según diseño. 1 Short en tela deportiva resistente y de calidad en la confección, color azul, número y logo en vinil color blanco, estampado según diseño. 1 par de medias deportivas Variedad de talladas que podrán ir de la talla 14 hasta XL, que serán solicitados en la orden de pedidos por el administrador de la orden de compra.	\$ 13.00		
1	Unidad	81	JUEGO DE UNIFORMES PARA PORTERO DE PARTICIPANTES DE FUTBOL Cada juego de uniforme estará compuesto por las siguientes prendas: a) camiseta manga larga en tela deportiva, tejido de poliéster, estilo de cuello de camiseta redondo, estampado. 1 pants en tela deportiva con tejido de poliéster, con protección de esponja en los laterales y logos estampados. 1 par de medias deportivas Variedad de talladas que podrán ir de la talla 14 hasta XL, que serán solicitados en la orden de pedidos por el administrador de la orden de compra. e) Variedad de colores que serán solicitados en la orden de pedidos por el administrador de la orden de compra.	\$ 22.00		
1	Unidad	82	PAQUETE DE UNIFORMES PARA PARTICIPANTES BALONCESTO Paquetes de 10 juegos de uniformes conformado por short y Centro Cada juego uniforme para participantes de baloncesto estará compuesto por: 1 Centro en tela deportiva resistente y de calidad en la confección, 3 logos en vinil, con numeración al frente y espalda, estampado. 1 short en tela deportiva resistente y de calidad en la confección, número y logo en vinil, estampado según diseño.	\$ 20.00		

Ana Carolina Salazar de Mendoza

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO A UTILIZAR DURANTE LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
			Variedad de talladas que podrán ir de la talla 14 hasta XL, que serán solicitados en la orden de pedidos por el administrador de la orden de compra. Variedad de colores que serán solicitados en la orden de pedidos por el administrador de la orden de compra.			
1	Unidad	83	JUEGOS DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA VOLEYBALL Cada juego de uniforme debe estar compuestos por: a) 1 camisa manga sublimada, cuello redondo y con tecnología de secado rápido. b) 1 calzoneta sublimada, tela poliéster y con tecnología de secado rápido, con tecnología de secado rápido.	\$ 25.00		
TOTAL ... VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, con IVA incluido.						\$20,000.00
FORMA Y PLAZO DE ENTREGA: Las cantidades serán solicitadas de acuerdo a las necesidades y mediante ordenes de pedido emitida por los administradores de orden de compra para cada lote. Las prendas y/o juegos de uniformes deberán ser entregadas por unidad, empaquetada en una bolsa transparente, etiquetada donde se identifique la talla y sellada.						
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A partir de la suscripción de la Orden de Compra al 31 de diciembre de 2024.						
LUGAR DE ENTREGA: Almacén de INDES, de acuerdo a la orden de pedido emitida por los administradores de orden de compra y previa coordinación con el encargado de Almacén						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General /Gerencia de Desarrollo Deportivo.						
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA: El importe de Garantía de Cumplimiento es del DIEZ POR CIENTO (10%) del precio Contractual según la Ley de Compras Públicas, pagadero en dólares de los Estados Unidos de América y deberá presentarse dentro de los DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, siguientes contados a partir remitida de la orden de compra por medio de correo electrónico o entregada en físico, la cual será emitida a favor del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), y deberá estar vigente por el plazo de ONCE (11) MESES, contados a partir de la suscripción de la orden de compra. El Oferente favorecido debe presentar la Garantía de Cumplimiento, usando para este fin el Formulario de Garantía de Cumplimiento conforme al Formulario F6 que se proporciona en la Sección VI - Formularios. La Garantía de Cumplimiento será irrevocable, a demanda y efectiva al primer reclamo, emitida por compañías aseguradoras (Sociedades de seguros y fianzas) o Bancos, autorizados para operar por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).						
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Asistente Ejecutivo a la Presidencia						
FORMA DE PAGO: Pago a crédito 30 días a partir de la entrega del Quedan para las Micro y Pequeñas . Se realizará de acuerdo a la orden de pedido entregada, previa recepción a satisfacción y firma del acta por parte de los administradores de la orden compra de cada lote y el contratista, considerando además lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • En caso de Fondo General: el proveedor adjudicado deberá presentar factura de consumidor final a nombre del INDES (duplicada cliente y dos copias) detallando lo que se está entregando y el número de orden de compra y orden de pedido. • En caso de Fondo de Actividades Deportivas: el proveedor adjudicado deberá presentar Comprobante de Crédito Fiscal a nombre del INDES (duplicado cliente y dos copias) detallando lo que se está entregando y el número de orden de compra y orden de pedido. 						
ORDEN DE COMPRA: Será suscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al artículo 129 de la LCP.						
F. _____ Apoderado General Administrativo Judicial con Cláusula Especial			F. _____ Jefe de La Unidad de Mercadeo Unidad Consolidadora			
Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 152 /2024, las cuales forman parte integral de la misma.						
F. _____ Aceptación de Orden de Compra por el Contratista						
<i>Elaborado por:</i>						
Proceso adjudicado en Acuerdo de Comité Directivo de INDES No 147-010-2024, de sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2024.						